

Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Préstamo de auxilio de Dipreca

Última actualización: 28 noviembre, 2022

Descripción

Permite al personal activo, pensionados y pensionadas de retiro o montepíos de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) solicitar un préstamo en dinero.

El préstamo se puede solicitar durante todo el año (a excepción del periodo de cierre contable), a través del **sitio web** y en **oficinas de Dipreca**.

¿A quién está dirigido?

- Personal activo de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), Gendarmería de Chile (GENCHI) y Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), el que debe tener un mínimo de cinco años en la institución.
- Pensionados y pensionadas de retiro y montepíos de Dipreca.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente del titular.
- Última boleta de pago de la pensión de retiro, montepío, o de remuneración (activo).
- Si el personal activo tiene menos de 20 años efectivos en la institución, debe entregar:
 - Un pagaré notarial firmado por dos avales o codeudores solidarios con más de 20 años de efectivos en la institución (personal activo), o pensionados de retiro o montepío.
 - Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad vigente de los codeudores.

Importante:

- El monto máximo a solicitar es de \$1.500.000, el que se descontará en 10 cuotas. Si requiere un monto superior al estipulado en la ejecución presupuestaria debe enviar una carta para solicitar el beneficio. La entrega de este documento no asegura la aprobación del préstamo de auxilio.
- Si el trámite lo realiza un tercero se solicitará un poder notarial o mandato judicial, además de los documentos mencionados anteriormente.
- Para realizar el trámite online, deberá contar con ClaveÚnica. Si no posee esta clave, [solicítela](#).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “solicitar préstamo”.
2. Una vez en el sitio web de Dipreca, ingrese su RUN y ClaveÚnica. Si no tiene esta clave, [solicítela](#).
3. Complete los datos solicitados.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado un préstamo de auxilio de Dipreca

Importante: si requiere mayor información, llame al **Call Center de Dipreca:** 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 horas.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - [Oficinas regionales de Dipreca](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. Puede agendar su hora en el [sitio web de la institución](#).
3. Entregue los antecedentes requeridos y complete el formulario.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado un préstamo de auxilio de Dipreca

Importante: si requiere mayor información, llame al **Call Center de Dipreca:** 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/5104-prestamo-de-auxilio-de-dipreca>